



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



EXPEDIENTE n° 702/84

LUJAN, 28 DIC 1984

VISTO: Los planes de estudios del Profesorado y de la Licenciatura en Historia elevados por la Comisión designada por Resolución n° 093/84 que tramita por Expediente n°702/84; y

CONSIDERANDO: Lo tratado y resuelto por el H. Consejo Superior Provisorio en su sesión del día 5 de noviembre de 1984; Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6° de la Ley 23.068

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

RESUELVE:

- ARTICULO 1°.- APROBAR la fundamentación y el perfil del futuro graduado correspondiente a los niveles de Profesorado y de Licenciatura en Historia que consta como Anexo I de la presente resolución.-
- ARTICULO 2°.- APROBAR el Plan de Estudios y Contenido Mínimo de Asignaturas del Profesorado en Historia que constan como Anexo II de la presente resolución.-
- ARTICULO 3°.- APROBAR el Plan de Estudios de la Licenciatura en



ES COPIA 1



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE n° 702/84

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

///

- 2 -

Historia que consta como Anexo III de la presente resolución.-

ARTICULO 4°.- PROPONER al Ministerio de Educación y Justicia las incumbencias profesionales y solicitar la fijación de los títulos de las Carreras de Profesor en Historia y Licenciado en Historia que constan como Anexo IV de la presente resolución.-

ARTICULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.S.P.n° 050-84

Carlos A. Chiffelletti

CARLOS A. CHIFFELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADÉMICOS

Enrique L. Fliess
Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR



COPIA *[Handwritten signature]*



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



EXPEDIENTE n° 702/84

A N E X O I

DE LA RESOLUCION C.S.P. n° 050-84

FUNDAMENTOS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DEL PROFESORADO Y

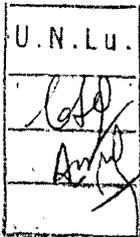
DE LA LICENCIATURA EN HISTORIA

El Plan de Estudios para el Profesorado de Historia en la Universidad Nacional de Luján ha procurado recoger el desarrollo reciente de la historiografía universal, incorporando temas y métodos actualizados y básicamente la discusión de las teorías científicas que no sólo aparecen como basamento del quehacer histórico sino como vías de integración entre la historia y el resto de las ciencias sociales.

En este sentido, el plan global pretende un enfoque multidisciplinario de interacción teórica y práctica de las ciencias sociales que apunte a la necesaria conformación de una única y comprensiva ciencia del hombre y de la sociedad en el siglo XXI.

Este enfoque ha llevado a elaborar dos estrategias docentes que constituyen el rasgo distintivo del plan: la diversificación de temas en los contenidos de las asignaturas y el dictado de cada una de ellas por equipos de especialistas provenientes de distintas disciplinas.

La primera estrategia ha tratado, en primer lugar, de rescatar el análisis de regiones y períodos tradicionalmente ignorados; en segundo lugar, de replantear con puntos de vista críticos e



Carlos A. Capelletti
CARLOS A. CAPELLETTI
SECRETARIO de A. ALAREMQUE

Enrique L. Fliess
DR. ENRIQUE L. FLISS
SECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 702/84

///

- 2 -

innovadores tópicos muy transitados pero sometidos habitualmente a tratamientos poco imaginativos y en tercer lugar, se ha buscado encontrar hilos conductores que brinden coherencia interna al plan y lo constituyan, por encima de la división en asignaturas, en una unidad de contenido.

La segunda estrategia parte del reparo que merecen las asignaturas del dictado unipersonal donde en forma independiente de la flexibilidad académica del catedrático, los contenidos y el enfoque general se restringen con frecuencia a una determinada postura teórico-ideológica y aún metodológica. La concurrencia de profesores especializados en áreas dentro de las asignaturas garantiza, en cambio, una pluralidad enriquecedora.

PERFIL DEL GRADUADO.

El plan procura lograr del graduado las siguientes calificaciones:

- a) Actitud crítica y creadora ante el enfoque histórico como una de las perspectivas integradoras del conocimiento del hombre.
- b) Predisposición al diálogo académico y flexibilidad en la adaptación a grupos interdisciplinarios.
- c) Capacidad para participar, concebir, preparar, diseñar, organizar y dirigir proyectos de investigación.
- d) Dominio de técnicas y métodos específicos para cada una de las áreas del conocimiento histórico y para las disciplinas

///

U.N.LU
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

Carlos A. Cappelletti
 CARLOS A. CAPPELLETTI
 SECRETARIO de AS. ACADEMICAS

[Signature]
 Dr. ENRIQUE L. FLIESS
 RECTOR NORMALIZADOR

ES COPIA *[Signature]*



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 702/94



///

- 3 -

con él relacionadas.

e) Capacidad para desempeñarse como docente de historia o disciplinas afines en las distintas áreas de la enseñanza.



Carlos A. Caffelletti
CARLOS A. CAFFELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLESS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 702/84

A N E X O II

DE LA RESOLUCION C.S.P. n° 050-84

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: PROFESORADO EN HISTORIA

TITULO: PROFESOR/A EN HISTORIA

Régimen: Cuatrimestral de 16 semanas de clases

Carácter: Teórico - Prácticos

Horas semanales por materia: 4

Condiciones de admisión: Título Secundario

1er. año:

Correlativas

1er Cuatrimestre: Ciclo de Formación General

2.11 Análisis Socioeconómico

1.12 Ecología General

1.13 Elementos de Lógica y Sistemas

2do. Cuatrimestre:

2.12 Geografía

1.12

2.14 Historiografía I

2.11

2.16 Paleontología

2.11

2do. año:

1er. Cuatrimestre:

2.13 Antiguo Cercano Oriente

2.14

U.N.L.U.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

[Firma]
 CARLOS A. CAPELETTI
 SECRETARIO de AS. ACADÉMICOS

[Firma]
 Dr. ENRIQUE L. FLESS
 RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 702/84



///

- 2 -

2.17	América I	2.11
3.11	Pedagogía	-----

2do. Cuatrimestre:

2.20	Mediterráneo I	2.12 y 2.13
2.33	Antropología Social y Económica	2.17
2.24	Argentina I	2.17

3er. año:

Correlativas

1er. Cuatrimestre:

2.21	Mediterráneo II	2.20
2.15	Historiografía II	2.20
2.25	Psicología Evolutiva y Educacional	3.11
Idioma Optativo: Inglés o Francés(1)		

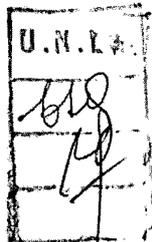
2do. Cuatrimestre:

2.22	Mediterráneo III	2.21
2.30	Sociedad Feudal	2.21
2.26	Argentina II	2.15 y 2.24

4to. año:

1er. Cuatrimestre:

2.27	Teorías de la Historia	2.33
2.29	Sociedad Burguesa	2.22-2.30
3.13	Grupos e Instituciones Escolares	2.25



Carlos A. Cappelletti
 CARLOS A. CAPPELLETTI
 SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Enrique L. Fluess
 Dr. ENRIQUE L. FLEUSS
 RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

IMPEDIENTE n° 702/84

///

- 3 -

2do. Cuatrimestre:

2.18	América II	2.29
2.28	Argentina III	2.26
3.12	Didáctica General y Especial de la Historia	3.13

5to. año:

1er. Cuatrimestre:

2.19	América III	2.18
2.31	Sociedad Industrial	2.29
3.15	Residencia de Práctica de la Enseñanza(2)	3.12

2do. Cuatrimestre:

2.32	Sociedades Neocoloniales I	2.31
2.34	Sociedades Neocoloniales II	2.19-2.31
2.36	Ideologías Políticas y Movimientos Sociales	2.27

- (1) Se requiere aprobado para cursar las asignaturas de 4to. año.
- (2) Puede cursarse también en el 2do. Cuatrimestre de 5to. año.

NOTA: La asignatura 3.15 Residencia de Práctica de la Enseñanza comprenderá un mínimo de 30 horas a cargo de un mismo curso.

OBJETIVOS Y CARACTERISTICAS ESENCIALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los objetivos fundamentales del presente Plan son básicamente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICAS

[Handwritten signature]
Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

DECRETO n° 702/84



///

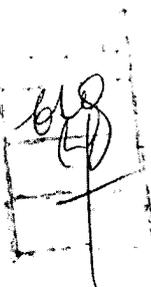
- 4 -

tres:

a) Lograr una formación académica y profesional sólida y actualizada que les permita, además de la función específicamente docente, la posibilidad de participar, coordinar y dirigir equipos de investigación y apoyo a la docencia.

b) Procurar un enfoque crítico de las concepciones históricas que permita al egresado actualizar permanentemente los recursos bibliográficos y metodológicos en su actividad docente.

c) Constituir una esfera de intercambio entre el Profesorado y la Licenciatura con las distintas áreas académicas de la Universidad en particular y con las diferentes instituciones regionales y nacionales en general, a efectos de multiplicar y diversificar la función docente y ajustar los eventuales proyectos de investigación y docencia a los requerimientos básicos de la región.



Carlos A. Cappelletti
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADÉMICO

Enrique H. Fliess
Dr. ENRIQUE H. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84

- 5 -

CONTENIDO MINIMO DE LAS ASIGNATURAS

2.14 - HISTORIOGRAFIA I (Temas y problemas)

La cuestión del Estado. Industrialización. Población y migraciones. Movimientos sociales. Estructuras agrarias. Comercio Internacional.

2.15 - HISTORIOGRAFIA II (Métodos y técnicas)

Tipo y clasificación de las fuentes. Estadística. Instrumentos de análisis económico, social y demográfico. Técnicas interdisciplinarias, manejo bibliográfico, arquivística, cartografía e interpretación satelitaria.

2.16 - PALEOANTROPOLOGIA

Proceso de hominización. Teorías sobre el origen del hombre. Las industrias líticas y los homínidos asociados. - Las tesis difusionistas. Los registros fósiles. Las industrias de metales y la revolución neolítica. El surgimiento de la división social del trabajo y de los primeros grupos sociales.

2.17 - AMERICA I (Sociedades precolombinas)

El problema de las fuentes. Técnicas y métodos. Arqueología y etnohistoria. Altas culturas americanas. Urbanización, economía y estructuras agrarias. La educación peruana. Arqueología argentina.

2.13 - ANTIGUO CERCAÑO ORIENTE

El problema de las fuentes. Arqueología. Las sociedades agroesclavistas. Egipto y Mesopotamia. Las ciudades y -

///

U.N.L.U.
<i>blg</i>
<i>10</i>
<i>X</i>

Carlos A. Cappelletti

CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de A.S. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE L. FLIESS
REGTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84



- 6 -

///

los circuitos comerciales: Creta y Fenicia. Las culturas semíticas: La Biblia, cultura y educación en Oriente.

2.12 - GEOGRAFIA (Organización del espacio)

La organización del espacio. Los factores ecológicos y los factores socioeconómicos (sociedad, economía, cultura). Los elementos heredados. Dinámica de la organización espacial. Relaciones ciudad - campo, relaciones interregionales e internacionales.

3.11 - PEDAGOGIA

El acto de educar y ser educado. Aspectos sociales, culturales, económicos, filosóficos y políticos de la educación. El rol docente. La educación continua. Problemas de la educación argentina con especial referencia a la educación media (con Taller de Reflexión sobre el rol del docente en la sociedad).

2.20 - MEDITERRANEO I (El mundo griego)

El problema de las fuentes. Arqueología. Etapas de la civilización griega. Comercio mediterráneo y colonias helénicas. La expansión al Oriente. Las transformaciones políticas. Arte y literatura. La educación en el mundo helénico. La civilización persa.

2.21 - MEDITERRANEO II (El mundo romano)

Etapas de la civilización romana. Formas políticas, estructuras económicas, clases sociales. La expansión política y militar. La cultura romana: teatro, derecho, -

///

CS
4

Carlos A. Cappelletti
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Enrique L. Fliess
Dr. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84

///

- 7 -

ciencias, artes, literatura y educación.

2.25 - PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y EDUCACIONAL

Herencia, desarrollo y aprendizaje. Los procesos motivacionales. Los ciclos vitales: de la infancia a la edad adulta con especial referencia a la adolescencia. El papel de la educación en cada uno de ellos. La educación y la formación de la personalidad. La personalidad del docente (con observación y trabajo de campo).

2.22 - MEDITERRANEO III (Bizancio y el Islam)

Constantinopla y el mundo bizantino. Evolución política y jurídica desde Justiniano. Redes comerciales y fronteras: alternativas del conflicto religioso cristiano-islámico. Poder autocrático y cisma ortodoxo. Conquistas del Islam. Ciudades-mercado y rutas de caravanas. Ciencia, filosofía y tecnología árabes.

2.30 - SOCIEDAD FEUDAL

El problema de las fuentes: estructuras sociales y económicas. Regionalización y uso del espacio. Fases históricas del feudalismo. Ideología, poder, religión. Ferias y mercados. Los feudalismos tardíos. La cultura cristiano-feudal: conventos y universidades.

2.33 - ANTROPOLOGIA SOCIAL Y ECONOMICA

Sociología, etnología, historia. Sociedades "primitivas" y "tradicionales". Antropología económica: enfoques formales y sustantivistas. Diacronía y sincronía en el análisis

U. N. L. U.
618
FL

///

Carlos A. Caffelietti
CARLOS A. CAFFELIETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. Enrique L. Fliess
DR. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84



///

- 8 -

lisis etnográfico. El concepto de etnohistoria.

2.29 - SOCIEDAD BURGUESA

La transición feudoburguesa. La apertura comercial: mercados, puertos, navegación. Burgos y manufacturas. El mercantilismo: acumulación originaria y colonialismo. La expansión planetaria. Reyes y mercaderes: el poder absoluto. La revolución científica y la crisis del escolasticismo. Surgimiento del Liberalismo.

3.13 - GRUPOS E INSTITUCIONES ESCOLARES

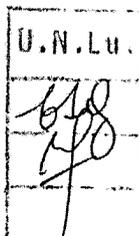
El grupo como red comunicacional. Grupos centrados en la tarea. La clase como grupo. Técnicas de dinámica grupal. Problemas de disciplina escolar. Las instituciones escolares: roles y organización. Aspectos administrativos y legales de la actividad docente (Pasantía como preceptor, auxiliar, etc. de un mes en una escuela media o Taller de comunicación didáctica).

2.18 - AMERICA II (Mercantilismo y conquista)

Expansión de las fronteras comerciales europeas. Rutas de navegación y redes factoriales. Portugal y las rutas del Oriente. Reconquista y unificación española. La invasión europea en América y los mecanismos de dominación: encomienda y tributo. Comerciantes y mineros. El plan isabelino: evangelización y justos títulos.

2.31 - SOCIEDAD INDUSTRIAL

Surgimiento del capitalismo. Acumulación originaria y



Carlos L. Caffarella
CARLOS L. CAFFARELLA
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. Enrique L. Fliess
Dr. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84

///

- 9 -

revolución tecnológica. El crecimiento industrial. Las transformaciones: urbanización, trabajo asalariado, maquinismo. La evolución política en Francia e Inglaterra. Desarrollo y concentración del capital financiero. Del colonialismo al imperialismo. Estados Unidos y Japón. La revolución rusa y las sociedades socialistas. - La educación moderna.

2.19 - AMERICA III (La sociedad colonial)

Transformaciones sociales de América en los siglos XVII y XVIII. El mestizaje. Nuevos sectores sociales. La hacienda colonial y las economías campesinas. Aspectos demográficos. La ilustración en América. La pugna por la hegemonía económica y comercial. El régimen Borbónico. Guerras de independencia y transformaciones sociales y políticas en el siglo XIX.

2.36 - IDEOLOGIAS POLITICAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Las transformaciones políticas e ideológicas del siglo XIX. Liberalismo y tradicionalismo. Socialismo utópico. Las revoluciones de 1848 y 1870. Socialismo y marxismo. Sindicalismo, anarquismo y socialdemocracia. Comunismo soviético y nacionalismo en Occidente: nazismo y fascismo. Nuevos mecanismos de participación política. El pensamiento contemporáneo.

3.12 - DIDACTICA GENERAL Y ESPECIAL DE LA HISTORIA

Formulación, estructuración y selección de objetivos. - Selección de contenidos. Estrategias y técnicas de la -



Carlos E. Cappelletti
CARLOS E. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADÉMICOS

Dr. Enrique L. Fliess
Dr. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84



///

- 10 -

enseñanza. Selección de actividades de aprendizaje. Recursos. Evaluación (Planificación de una unidad en pequeños grupos, microenseñanza y puesta en práctica rotativa en una escuela media).

2.24 - ARGENTINA I

El marco europeo de las transformaciones en el Río de la Plata. Desarrollo de la manufactura y del comercio. Las reformas borbónicas y su impacto. Economía, sociedad y orden político. Conflictos y cambios en la estructura colonial. Emancipación, ruptura del orden colonial, guerra y luchas sociales. Las alternativas políticas y económicas.

2.32 - SOCIEDADES NEOCOLONIALES I (Asia y Africa)

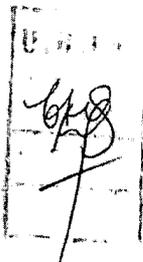
Asia y Africa precoloniales. Expansión imperialista y reparto colonial. Guerras coloniales y anticoloniales. Los procesos de independencia y el neocolonialismo. Las organizaciones regionales. Problemática del Cercano Oriente. La inserción afroasiática en el mercado capitalista mundial.

2.34 - SOCIEDADES NEOCOLONIALES II (América Latina)

La formación de los estados nacionales. La consolidación del capitalismo agrario. Movimientos sociales y crisis políticas. Las fases y crisis agrícolas. Los procesos de industrialización.

2.26 - ARGENTINA II

La propiedad rural. La estructura mercantil. El capital



Carlos E. Ceppellini

CARLOS E. CEPPellini II
SECRETARIO de As. ACADEMICOS

[Firma]
DR. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 702/84



///

- 11 -

extranjero. Población, producción, estructura regional: litoral, Buenos Aires y el interior. La organización nacional. Propuestas políticas e ideológicas. Formación del Estado y papel del ejército. La estructura social: movilización y participación política.

2.28 - ARGENTINA III

Consecuencias de las crisis económicas y políticas mundiales. El capital extranjero. El proceso de urbanización e industrialización. El rol del Estado en la economía y la sociedad. Los contrastes regionales. Las transformaciones sociales: movilización y participación política. Limitaciones del proceso de sustitución de importaciones. Las empresas transnacionales. Limitaciones en la participación política. Las propuestas nacionales.

2.27 - TEORIAS DE LA HISTORIA

Evolución del concepto de historia. Historicismo y positivismo en el siglo XIX. La historiografía contemporánea: funcionalismo, estructuralismo, materialismo histórico. Puntos de contacto y de conflicto. Principales obras y representantes.

3.15 - RESIDENCIA DE PRACTICA DE LA ENSEÑANZA, de por lo menos dos meses a cargo de un mismo curso y un mínimo de 30 -

///



Carlos A. Cappelletti
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADÉMICOS

Dr. Enrique L. Fliess
DR. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján
REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 702/84



///

- 12 -

(treinta) horas de clase.

NIVEL DE IDIOMA (Inglés o Francés): conocimientos del idioma orientado a la comprensión de textos técnicos.



Carlos A. Cappelletti
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Enrique L. Fliess
Dr. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n° 702/84

A N E X O III

DE LA RESOLUCION C.S.P. n° 050-84

PLAN DE ESTUDIOS

CARRERA: LICENCIATURA EN HISTORIA

TITULO: Licenciado/a en Historia

Régimen: Cuatrimestral de 16 semanas de clases

Horas semanales por materia: 2

Carácter: Seminarios teórico-prácticos

Condiciones de Admisión: Título de Profesor/a en Historia

- 2.01 - Historia Regional Argentina
- 2.02 - Historia Regional Hispanoamericana
- 2.03 - Historia Regional Lusoamericana (Brasil)
- 2.04 - Historia Regional Angloamericana (Estados Unidos)
- 2.05 - Historia Argentina
- 2.06 - Historia Americana
- 2.07 - Organización del Espacio Americano
- 2.08 - Historia de las Ideologías en América Latina
- 2.09 - Problemas del Tiempo Presente
- 2.35 - Tesis de Licenciatura

Objetivos y características esenciales del Plan de Estudios

El objetivo básico de la Licenciatura en Historia es la formación de especialistas en la historia del área, profundizando en los aspectos socioeconómicos y políticos que constituyen el trasfondo de la actual problemática latinoamericana.

Se enfatizará, al mismo tiempo, la perspectiva de la historia regional tendiendo a integrar en una visión totalizadora - -



Carlos A. Caffelletti
CARLOS A. CAFFELLETTI
SECRETARIO de A.S. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE E. JULIENS
RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84



///

- 2 -

de las transformaciones de una sociedad determinada:

- a) El espacio y los problemas específicos del poblamiento, asentamiento y adaptación ecológica y territorial;
- b) Las áreas sistemáticas tradicionalmente estudiadas por la historia social, económica, etc..

Requisitos para la obtención del Título:

- 1) Los alumnos con título de Profesor en Historia expedido por la Universidad Nacional de Luján, deberán cursar seis (6) - seminarios a elección, de los precedentemente detallados y cumplir con la Tesis de Licenciatura.
- 2) Los alumnos con título expedido por otra Institución deberán cumplir con las asignaturas Historiografía I e Historiografía II del Plan de Estudios del Profesorado en Historia que dicta la Universidad Nacional de Luján y con los seminarios 2.01 a 2.09 y Tesis de Licenciatura del Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia Argentina y Americana.

Régimen de Evaluación y Promoción: Serán de aplicación las normas establecidas por el Consejo Superior Provisorio con las siguientes excepciones y aclaraciones:

- 1) Inasistencias: Una (1) como máximo por mes y cuatro (4) en el total del cursado de cada seminario.
- 2) Examen final: Se entenderá por examen final la entrega obligatoria de un "informe final" cuyo plazo de presentación se

U.N.Lu.
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

[Firma]
SECRETARIO de AS. ACADÉMICOS

[Firma]
Dr. ENRIQUE L. FLIESS
RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE n°702/84

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

- 3 -

///

rá de cinco (5) turnos de examen fijados por el Reglamento General de Estudios, contados a partir de la finalización del dictado del seminario; vencido el mismo y de no aprobar se se deberá repetir el cursado.

Diseño del trabajo en seminario.

El objetivo básico de los seminarios es la capacitación en el manejo de técnicas e instrumentos que permitan encarar investigaciones individuales o en equipo. Para ello se debe garantizar el acceso a bibliografía actualizada y fuentes de conocimiento particularizadas. La participación de los alumnos debe ser un rasgo fundamental, a través del debate en clase, la crítica de textos, el análisis de documentos y la redacción de informes. Adicionalmente, el Director del Seminario podrá requerir la realización de otros trabajos prácticos según las características del seminario en cuestión.

Tesis de Licenciatura.

Adopción del proyecto de investigación.

El alumno de la Licenciatura podrá presentar a la Coordinación de la Carrera su proyecto de investigación de tesis teniendo aprobados dos seminarios del plan de estudios. Una vez aprobado el proyecto deberá solicitar la designación de un Director de Tesis entre los profesores de esta Universidad. La función del Director de Tesis será asesorar y orientar la investigación, corregir los

///

U.N.LU.
<i>blp</i>
<i>lf</i>

Carlos A. Cappelletti
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

Dr. ENRIQUE E. ELIASS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján
 REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE n°702/84

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



- 4 -

///

borradores y participar como miembro pleno del Tribunal Examinador de Tesis.

Los proyectos de investigación de tesis tendrán una validez de cuatro (4) años a contar desde la fecha de su aprobación. Toda modificación del proyecto original deberá ser refrendada por el director. En casos excepcionales, la Coordinación de la Carrera podrá extender el plazo citado.

Presentación del trabajo escrito de tesis.

La tesis deberá presentarse en original y dos copias, mecanografiadas, en páginas de tamaño carta, escritas de un solo lado a dos espacios, con márgenes razonables, sin tachaduras ni enmiendas. Sólo se aceptarán en idioma español pudiendo, la Coordinación de la Carrera, establecer excepciones justificadas. La extensión mínima del trabajo total será de noventa (90) páginas.

Carácter de la investigación de tesis.

El proyecto de tesis debe contemplar metodología y bibliografía actualizadas y el trabajo final debe evidenciar originalidad y rigor académico. El trabajo será organizado de acuerdo con criterios formales discernidos por el director y el candidato.

Defensa de la tesis.

La defensa será oral y pública y se realizará ante un tribunal Examinador de Tesis constituido por tres miembros -incluyendo el Director de Tesis- dentro de los 90 días después de su presentación,

U. N. L. U.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Signature]
 CARLOS A. CAPPELLETTI
 SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

[Signature]
 Dr. ENRIQUE L. FLEISS
 RECTOR NORMALIZADOR

///



Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

EXPEDIENTE n°702/84

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

- 5 -

///

En caso de ser desaprobada con recomendaciones, el alumno podrá presentar una nueva versión al cabo de 40 días de la fecha de la primera defensa. Tanto en el caso de ser rechazada en la primera defensa como en la segunda, el alumno deberá elaborar un nuevo proyecto de tesis.

U.N.L.U.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

Carlos A. Cappelletti
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO de AS. ACADEMICAS

[Signature]
Dr. ENRIQUE L. FLEISS
RECTOR NORMALIZADOR



Universidad Nacional de Luján
REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)



EXPEDIENTE n° 702/84

A N E X O I V

DE LA RESOLUCION C.S.P. n° 050-84

INCUMBENCIAS PROFESIONALES

TITULOS: Profesor en Historia
Licenciado en Historia

INCUMBENCIAS DEL PROFESOR EN HISTORIA:

- Ejercer la docencia en todos los niveles del sistema educativo.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de su especialidad.

INCUMBENCIAS DEL LICENCIADO EN HISTORIA:

- Realizar estudios y dirigir investigaciones sobre:
Los procesos sociales, políticos, económicos, culturales, propios del quehacer humano, ocurridos en diferentes tiempos y espacios.
La teoría y concepciones historiográficas y la metodología y técnicas preceptivas propias de la ciencia histórica.
- Asesorar en todas aquellas cuestiones en las que se requiera el conocimiento de antecedentes históricos.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de:

La elaboración de planes, programas y proyectos de carácter cultural.

El diseño de nuevos métodos para la enseñanza de la Historia.

U. N. L. U.
610
24
7

Carlos A. Cappelletti
CARLOS A. CAPPELLETTI
SECRETARIO DE ASISTENCIA

Dr. Enrique A. Fliess
Dr. ENRIQUE A. FLIESS
RECTOR

///



FOLIO 25

Universidad Nacional de Luján

REPUBLICA ARGENTINA

C. C. 221 - 6700 LUJAN (Bs. As.)

EXPEDIENTE n°702/84

///

- 2 -

- Intervenir en arbitrajes, peritajes y todas aquellas actividades que requieran dictamen del ámbito de su especialidad.

U.N.L.U.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Signature]
 CARLOS A. CAPPELETTI
 SECRETARIO de AS. ACADEMICOS

[Signature]
 DR. ENRIQUE L. FLIESS
 RECTOR NORMALIZADOR